

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL VALLE DEL CAUCA

SUSTANC. No. 23

PROCESO : 76-001-33-33-001-2013-00233-01
ACTOR : LUZ STELLA QUIJANO GUEVARA Y OTROS
DEMANDADO: NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO
NACIONAL
ACCION : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL
DERECHO

Santiago de Cali, dos (2) de marzo de dos mil quince (2.015).

Por reunir los requisitos legales, se admite el recurso de apelación interpuesto por la entidad accionada (fls. 109 al 124 cdno No. 1) contra la Sentencia del 04 de diciembre de 2014, proferida por el Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali-Valle (fls. 99 al 104 cdno No. 1), mediante la cual se accedió a las pretensiones de la demanda.

Notifíquese personalmente al Agente del Ministerio Público y por estado a las otras partes.

NOTIFÍQUESE.

ORIGINAL FIRMADO

ZORANNY CASTILLO OTALORA
Magistrada